



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

**6274**

*Aprobación definitiva del Plan de gestión sostenible del agua y Plan de emergencia ante situaciones de sequía, TM Formentera*

Se hace público que el Pleno del Consell Insular de Formentera en sesión de carácter ordinario del día 23 de mayo de 2023, se adoptó la siguiente propuesta de acuerdo:

### **“3.1.2.- PRP2023/303. PROPUESTA AL PLENO DE APROBACIÓN DEFINITIVA PSA I PES**

Visto que en la sesión de la Comisión Informativa competente, que tuvo lugar el pasado día 18 de mayo de 2023, se dictaminó el asunto presente, de la siguiente forma:

**“PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUÍA, TM FORMENTERA, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME EMITIDO POR EL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS (GOIB) Y LA CONSECUENTE ADENDA.**

Visto el acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera celebrado en sesión de carácter ordinario el 29 de octubre de 2021 relativo a la propuesta de aprobación inicial del Plan de gestión sostenible del agua, junto con el Plan de gestión sostenible del agua y Plan de emergencias ante situaciones de sequía del municipio de Formentera.

Visto el acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera celebrado en sesión de carácter ordinario el 30 de septiembre de 2022 relativo a la propuesta de dar cuenta al Pleno de la aprobación definitiva del Plan de gestión sostenible del agua, junto con el Plan de gestión sostenible del agua y Plan de emergencias frente a situaciones de sequía del municipio de Formentera.

Teniendo en cuenta el informe emitido por el Servicio de Estudios y Planificación de la Dirección General de Recursos Hídricos del Gobierno de las Illes Balears, en relación a la subsanación de deficiencias detectadas en el Plan de gestión sostenible del agua y del Plan de Emergencia por sequía del término municipal de Formentera, con RGE 2022/29746 de fecha 7 de octubre de 2022

Vista la Adenda presentada por la empresa Gesto Ambiental de fecha 26 de abril de 2023 de consideraciones de la Dirección General de Recursos Hídricos del Gobierno de las Illes Balears, sobre el Plan de Gestión del Agua y el Plan de 'Emergencia por Sequía del municipio de Formentera, que tiene por objeto subsanar las deficiencias detectadas en el Plan de Gestión Sostenible del Agua y el Plan de Emergencia por Sequía del término municipal de Formentera y presentar la información requerida en el citado informe del Servicio de Estudios y Planificación.

Visto el informe realizado por los SSJJ del área de Medio Ambiente de fecha 26 de abril de 2023, en relación con la aprobación del Plan de Gestión Sostenible del Agua y el Plan de Emergencia ante situaciones de sequía, del Consell Insular de Formentera.

(...)

Por todo lo anterior, en virtud de lo establecido en 17.k de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, y en el art. 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y los artículos 111 a 114 ROC, se somete al Pleno la siguiente

### **PROPUESTA DE ACUERDO**

**PRIMERO.- CONSIDERAR** la enmienda de deficiencias del informe emitido por el Servicio de Estudios y Planificación de la Dirección General de Recursos Hídricos del Gobierno de las Islas Baleares, en relación al Plan de gestión sostenible del agua y del Plan de Emergencia por sequía del término municipal de Formentera.

**SEGUNDO.- APROBAR** la adenda presentada por la empresa Gest Ambiental al Plan de gestión sostenible del agua y del Plan de Emergencia por sequía del término municipal de Formentera.

**TERCERO.- APROBAR DEFINITIVAMENTE** el Plan de gestión sostenible del agua y el Plan de emergencia ante situaciones de sequía del municipio de Formentera teniendo en consideración el informe emitido por el Servicio de Estudios y Planificación de la Dirección



General de Recursos Hídricos del Gobierno de las Islas Baleares, y la consecuente adenda.

**CUARTO.- PUBLICAR** el Plan de gestión sostenible del agua y el Plan de Emergencia ante situaciones de sequía del municipio de Formentera, teniendo en consideración la referida adenda, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), en el tablón de anuncios y en la página web del Consell Insular de Formentera, a los efectos de su entrada en vigor, todo de conformidad con el texto refundido de la Ley de haciendas locales y en la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

**QUINTO.- INFORMAR** del presente acuerdo a la Dirección General de Recursos Hídricos, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

(...)"

El Plan de gestión sostenible del agua y el Plan de emergencia ante situaciones de sequía de Formentera en el municipio de Formentera, se puede consultar a través de los links:

PLA DE GESTIÓ SOSTENIBLE DE L'AIGUA I EL PLA D'EMERGÈNCIA DAVANT DE SITUACIONS DE SEQUERA, DEL MUNICIPI DE FORMENTERA ([consellinsulardeformentera.cat](http://consellinsulardeformentera.cat))

PLA D'EMERGÈNCIA PER SEQUERA EN EL MUNICIPI DE formentera ([consellinsulardeformentera.cat](http://consellinsulardeformentera.cat))

del área de Medio Ambiente y Servicios de Inspección del Consell Insular de Formentera en la calle Mallorca nº15 07871 Sant Ferran, TM Formentera.

Se hace público para general conocimiento.

Formentera, con fecha de la firma electrónica (*27 de junio de 2023*)

**El presidente**  
Lorenzo Córdoba Mari

